

INFORME DE ÚLTIMA HORA N.º 102 – Mitigación y respuesta al COVID-19

Lo siguiente es información sobre la respuesta de la Ciudad de San José para frenar la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19) y reducir el número de personas infectadas.

FUENTES:

Ciudad de San José

Centro de Operaciones de Emergencia

Contacto:

Rosario Neaves, Directora de Comunicaciones /EPIO: 210-823-3908

Línea de medios de comunicación de la Ciudad de San José: 408-535-7777

Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de San José: 3-1-1 (408-535-3500)

Correo electrónico:

Noticias/Medios: EOC_PIO@sanjoseca.gov

Residentes: 311@sanjoseca.gov

Negocios: covid19sjbusiness@sanjoseca.gov

Organizaciones sin fines de lucro: covid19sjcbo@sanjoseca.gov

FECHA/HORA DEL INFORME: 18 de Mayo de 2020, 4:00 P. M.

Información actualizada sobre los servicios y/u operaciones de la Ciudad de San José

- **La reunión del Concejo Municipal de San José comienza mañana a las 11:00 a. m.:** mañana, durante la reunión del Concejo Municipal, el Administrador de la Ciudad Dave Sykes y los funcionarios del Centro de Operaciones de Emergencia darán información actualizada sobre la respuesta de la Ciudad al COVID-19 en el marco del [punto 3.1](#). La reunión virtual comenzará a la 11:00 a. m. Los concejales y los presentadores participarán por teleconferencia desde lugares remotos. El público puede ver la reunión en el [Canal de YouTube de la Ciudad](#). Para hacer comentarios públicos durante la reunión, envíe un correo electrónico a councilmeeting@sanjoseca.gov. En el

[orden del día de la reunión](#) figuran instrucciones adicionales para hacer los comentarios públicos.

- **Grandes Platos Entregados:** en el día de hoy, San José lanzó el programa [Grandes Platos Entregados \(Great Plates Delivered\)](#) (GPD, por sus siglas en inglés) para fomentar la recuperación de los restaurantes, reforzar los esfuerzos de distribución de alimentos y entregar hasta 30,000 comidas por semana a personas mayores elegibles y a la población vulnerable de alto riesgo. La Ciudad está colaborando con la organización sin fines de lucro [World Central Kitchen](#) (WCK, por sus siglas en inglés) del Chef José Andrés en esta iniciativa. WCK coordinará y proveerá comidas frescas a través de su programa Restaurantes para la Gente (Restaurants for the People) que activa restaurantes locales y entrega comidas a los necesitados. [Sourcewise](#), una organización sin fines de lucro que presta servicios y asistencia a las personas mayores, a las personas con discapacidades y a todos los adultos del Condado de Santa Clara, que ha sido contratada por WCK para procesar los datos de los participantes y las necesidades de comida. Se realizó una prueba de GPD durante la semana del 11 de mayo con el fin de garantizar la disponibilidad operacional. Para lanzar el programa y entregar las comidas rápidamente, WCK utilizó restaurantes que cumplieran con las [directrices de Cal OES](#), y que poseían la capacidad de aumentar rápidamente la cantidad de comidas requeridas y cumplieran con una variedad de necesidades culturales y nutritivas. Los restaurantes que deseen participar en el GPD pueden inscribirse [aquí](#). Los residentes que necesiten servicios de GPD pueden llamar al 211, 408-350-3230, opción 1 y visitar www.SiliconValleyStrong.org/GPD o www.mysourcewise.com para inscribirse.
- **Anuncios de Servicios Públicos (PSA, por sus siglas en inglés):** La Oficial Russell, del Departamento de Policía de San José, comparte un mensaje de seguridad pública pidiendo a los residentes que conduzcan con precaución y respeten los límites de velocidad para proteger a los peatones y ciclistas en nuestras carreteras durante el COVID-19. [Vea el video](#) en el Canal de YouTube de la Ciudad de San José.

Actualizaciones locales

- **Asistencia en caso de desastres para inmigrantes:** del 18 de mayo al 30 de junio, [Catholic Charities](#) proveerá asistencia en caso de desastres debido al COVID-19 a inmigrantes indocumentados. Un adulto indocumentado que reúna los requisitos recibirá \$500 de asistencia directa en efectivo (máximo de \$1,000 por unidad familiar). Una unidad familiar se define como las personas que viven, compran y preparan comidas juntas. Para solicitar la asistencia, llame al [866-490-3899](tel:866-490-3899) de lunes a sábado, de 8:00 a. m. a 8:00 p. m. Los solicitantes deben proporcionar una identificación con foto y con una dirección del Condado de Santa Clara.

Información actualizada del Condado de Santa Clara

- **La orden de salud revisada permite más actividad comercial:** hoy, el Condado de Santa Clara anunció que, a partir del viernes 22 de mayo de 2020, se permitirá a ciertos comerciantes minoristas del Condado abrir sus establecimientos para entregar productos en la acera o afuera del local. Además, a los fabricantes y almacenes en cadena de suministro de esas tiendas minoristas se les permitirá volver a abrir para reanudar sus actividades. Estos negocios deben seguir todas las reglas de sanidad, seguridad, salud y distanciamiento físico para garantizar la seguridad de los trabajadores y los clientes. La orden de salud pública modificada también permite que se reanuden las actividades al aire libre este viernes, incluyendo desfiles de automóviles (los participantes deben permanecer en sus autos), museos al aire libre, lugares históricos y jardines de acceso público. Estos lugares y actividades también deben seguir las reglas de distanciamiento social para garantizar la seguridad de los trabajadores y los clientes. Lea la [orden revisada completa](#) en el sitio web del Condado para conocer más detalles. Si usted tiene un negocio en San José y tiene preguntas sobre la orden revisada, envíe un correo electrónico a covid19sjbusiness@sanjoseca.gov.

Suscríbase a la [Lista de notificaciones electrónicas de comunicados de prensa](#) para recibir los Informes de Última Hora de la Ciudad de San José y síganos en sanjoseca.gov y @CityofSanJose en Facebook, Twitter, Instagram y Nextdoor.

This information is available in English www.sanjoseca.gov.

Thông tin này có sẵn bằng Tiếng Việt trên trang: www.sanjoseca.gov.

這信息將以中文提供在 www.sanjoseca.gov.

El riesgo de una persona de contraer el COVID-19 no está relacionado con la raza, el origen étnico o la cultura. Los empleados de la ciudad deben cumplir con la política de Discriminación y Acoso, y tratar a los colegas y al público con cortesía y respeto. La discriminación y/o el acoso de cualquier tipo constituyen una violación de las políticas y no se tolerarán.

###